



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 005

28 Mayo de 2008

“POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA EL CALENDARIO PARA EL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL 2008”

El Consejo Académico de la Universidad del Quindío, en ejercicio de sus Facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 005 del 28 de febrero de 2005

Acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar el Calendario para el Segundo Período Académico del 2008, correspondiente a las modalidades Presencial y Distancia; el cual quedará así:

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL 2008

	PRESENCIAL	DISTANCIA
Fecha límite para que la oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, inclusive estudiantes Modalidad Distancia CREAD Armenia	6 de Junio	13 de Junio
Consejo Académico para aprobación informe admitidos, modalidad Presencial	10 de Junio	Todos son admitidos
Publicación informe oficial de admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula (primer llamado, Modalidad Presencial)	12 al 20 de Junio	Todos son admitidos
Fecha límite para que los CREAD diferentes a Armenia, reporten a la Oficina de Admisiones las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas y documentos de Inscripción		13 de Junio
Fecha límite para que la Oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia		20 de Junio
Cursos de Vacaciones	23 de Junio al 25 de Julio	21 de Junio al 12 de Julio
Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas Modalidad Presencial y Modalidad Distancia CREAD Armenia	27 de Junio	27 de Junio
Fecha límite para que los Consejos Curriculares y/o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia		27 de Junio
Vacaciones Personal Docente	1 de Julio al 15 de Julio (ambas fechas inclusive)	1 de Julio al 15 de Julio (ambas fechas inclusive)
Pago de matrícula estudiantes nuevos	1 al 4 de Julio	1 a 11 de Julio
Publicación de horarios de oferta académica de todos los Programas y Registros Académicos Ordinarios	1 al 13 de julio	1 al 25 de Julio
Publicación de nuevos admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula (segundo llamado, Modalidad Presencial)	9 la 11 Julio	Todos son admitidos
Pago de matricula estudiantes del segundo llamado, Modalidad Presencial	16 al 18 Julio	Todos son admitidos
Inducción estudiantes nuevos Distancia		12 de julio

Nivelación e Inducción estudiantes nuevos Programas de Enfermería, Contaduría Pública e Ingeniería	21 de Julio al 1 de Agosto	
Introductorio estudiantes nuevos Distancia		19, 20 y 26 de Julio
Pago de matriculas ordinarias estudiantes antiguos	14 al 25 de Julio	14 al 25 de Julio
Registros académicos extraordinarios estudiantes antiguos y Modificaciones de registros académicos estudiantes antiguos	14 de Julio al 1 de Agosto	14 de Julio al 1 de Agosto
Agenda Docente Profesores de Planta	16 al 18 de Julio	16 al 18 de Julio
Agenda Docente Profesores Ocasionales	28 de Julio al 1 de Agosto	28 de Julio al 1 de Agosto
Pago de matrículas extraordinarias estudiantes antiguos	26 de Julio al 1 de Agosto	26 de Julio al 1 de Agosto
Inducción estudiantes nuevos	28 de Julio al 1 de Agosto	
Semanas Activas Programas de: Medicina (antiguos) y Enfermería (antiguos y nuevos),	28 de Julio al 5 de Diciembre	
Semanas Activas estudiantes nuevos y antiguos demás Programas académicos	4 de Agosto al 28 de Noviembre	2 de Agosto al 13 de Diciembre
Iniciación de clases todos los Programas Académicos	4 de Agosto	2 de Agosto
Ceremonias de Grado (Primera Fecha)	22 al 26 de Septiembre	22 al 26 de Septiembre
Fecha límite para cancelar asignaturas y cancelar semestre	26 de Septiembre	Hasta la segunda Tutoría inclusive de cada bloque
Semana Cultural y Académica	6 al 10 de Octubre	6 al 10 de Octubre
Habilitaciones	1 al 5 Diciembre	De acuerdo a la programación de cada Programa Académico
Ceremonias de Grados (Segunda Fecha)	9 al 12 de Diciembre	9 al 12 de Diciembre
Fecha límite para reportar validaciones y homologaciones por parte de los Consejos Curriculares a la Oficina de Admisiones y Registros	12 de Diciembre	19 de Diciembre
Fecha límite de entrega de Actas de Notas definitivas procesadas en el Sistema con los promedios respectivos del II semestre del 2008	12 de Diciembre	19 de Diciembre
Cursos de Vacaciones	15 de Diciembre a 16 de Enero	20 de Diciembre a 17 de Enero
Vacaciones Personal Docente	23 de Diciembre al 16 de Enero	23 de Diciembre al 16 de Enero
Publicación de horarios de oferta académica de todos los Programas y Registros Académicos Ordinarios	15 de Diciembre al 16 de Enero	15 de Diciembre al 16 de Enero

INSCRIPCIONES MODALIDAD PRESENCIAL Y DISTANCIA

	PRESENCIAL	DISTANCIA
Inscripciones estudiantes nuevos	1 al 31 Octubre	1 de Octubre al 7 Noviembre
Venta formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas	1 al 31 Octubre	1 de Octubre al 7 Noviembre
Consejo Académico para aprobación informe admitidos, Modalidad Presencial	7 de Noviembre	Todos son admitidos
Publicación informe oficial de admitidos y recepción de documentos para liquidación de matrícula (primer llamado, Modalidad Presencial)	12 al 21 de Noviembre	Todos son admitidos
Pago de matrícula estudiantes nuevos	9 al 16 de Diciembre	9 al 16 de Diciembre
Fecha límite para que la oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, inclusive estudiantes Modalidad Distancia CREAD Armenia	18 de Noviembre	18 de Noviembre
Fecha límite para que los CREAD diferentes a Armenia, reporten a la Oficina de Admisiones las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas y documentos de Inscripción		14 de Noviembre
Fecha límite para que los Consejos Curriculares o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas	1 de Diciembre	1 de Diciembre

Modalidad Presencial y Modalidad Distancia CREAD Armenia		
Fecha límite para que la oficina de Admisiones reporte a los Programas o Facultades los formularios de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia		24 de Noviembre
Fecha límite para que los Consejos Curriculares o de Facultad reporten la aceptación o rechazo de las solicitudes de Reingresos, Transferencias Internas y Externas, Modalidad Distancia de los CREAD diferentes a Armenia		12 de Diciembre

Parágrafo 1: Las fechas estipuladas en el presente calendario serán de obligatorio cumplimiento, tanto por funcionarios como por estudiantes, razón por la cual no se considerarán procesos extraordinarios para Reingresos, Transferencias Internas y Externas y Cancelaciones de Asignaturas y de Semestre.

ARTÍCULO SEGUNDO: Para la programación de las Especializaciones, el Consejo Académico delega en los Consejos de Facultad para realizarla en coordinación con la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. Los delegados deben rendir informe al Consejo Académico.

ARTÍCULO TERCERO: Para la programación de las Maestrías, el Consejo Académico delega en el Comité Central de Maestrías para realizarla en coordinación con la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico. El Comité debe rendir informe al Consejo Académico.

ARTÍCULO CUARTO: La programación para los Cursos de Educación No Formal se realizará por los Decanos en coordinación con la Oficina de Admisiones Registros y Control Académico, con información al Consejo Académico.

ARTÍCULO QUINTO: Las habilitaciones de la Modalidad a Distancia serán fijadas por los respectivos Programas, ajustadas a las fechas del presente Calendario Académico.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga todas las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Armenia, Quindío a los 28 Mayo 2008

Original Firmado
ALFONSO LONDOÑO OROZCO
 Rector

Original Firmado
FRANCELINE BARRERO RENDON
 Secretaria General